



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÚÍ

Veintinueve de agosto de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2021-00036-00

En la demanda Ordinaria Laboral promovida por ANTONIO JOSE CIRO HOLGUIN en contra de la sociedad COLTEJER S.A., se tiene que mediante memoriales allegados al canal digital del Despacho el 22 de agosto de 2022, la demandada aportó información de contacto para llevar a cabo la audiencia de Tramite y Juzgamiento, cumpliendo así con lo requerido a través de auto del 17 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 143  
Hoy 30 de agosto de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ffd519eb8a05132aed3311b801aa6066827c74ca31504fac12671b0657c6b52**

Documento generado en 29/08/2022 02:33:51 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**